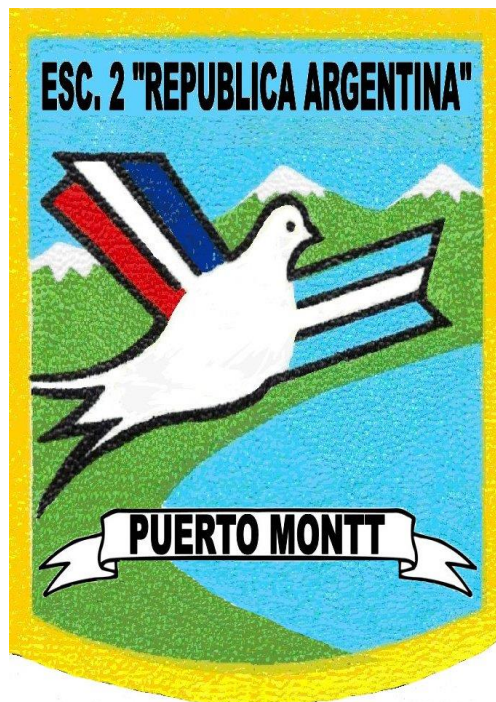


PROYECTO EDUCATIVO  
**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL**



**PUERTO MONTT**  
**2020**

## PRESENTACIÓN

Uno de los conceptos que revisten importancia para la Escuela N° 2 República Argentina es el de calidad, que no sólo está referido a aquellos componentes que hacen de la educación un proceso que cumple fines instruccionales y de desarrollo intelectual para quienes se integran en ese proceso. También están los fines que hacen que un ser humano no solo sea una persona culta, un hombre de buena voluntad, capaz de jugarse por principios y valores que considere vitales para su vida, la de su familia y el recorrido de la sociedad en la que le corresponde vivir.

El Proyecto Educativo que a continuación se presenta, pretende ser una carta y perfilada para que esos fines de los que hablamos, se hagan acción y presencia en todos los niños y niñas que cruzarán por las aulas de la Escuela N° 2 República Argentina de Puerto Montt; pero por sobre todo, pretende iluminar el recorrido de la comunidad educativa, desde un profundo sentido de socialización y de compromiso con nuestra comunidad y sociedad en general. Entregamos con orgullo a toda la comunidad el presente Proyecto Educativo Institucional, para que éste se internalice, desde sus inicios, todo el quehacer y la vida de nuestra Escuela, desde una perspectiva de sólida formación escolar y profunda educación en valores, inspirados en una visión de país de las sociedades y del hombre.

El deseo es que este Proyecto Educativo Institucional sea el referente para padres y apoderados, profesores, asistentes de la educación y alumnos. Esta es nuestra invitación y nuestro sueño; esta es la misión a la que estamos llamados y la que queremos compartir con ustedes.

La sociedad postmoderna tiene un escenario en el que la información y el conocimiento son indicadores de primera índole para asegurar el desarrollo de los pueblos y los ciudadanos. Estos cambios han empezado a tener repercusiones tanto en las Escuelas como en los profesores. Desde principio de la década de los años noventa se ha venido produciendo la preocupación por la búsqueda de indicadores de calidad, que permitan incrementar la confianza en el funcionamiento y los resultados del sistema educativo.

El mundo está en medio de un cambio social, político, económico e intelectual, en donde la sociedad de la información y la tecnología han creado un entorno cultural y educativo capaz de diversificar las fuentes del conocimiento y el saber.

Disponemos nuestro ser para hacer acción este referente teórico.

## INTRODUCCIÓN

“La comunidad educativa tiene el desafío permanente de reflexionar sobre los sentidos que sustentan su propuesta pedagógica y cómo esta se refleja en su quehacer y prácticas cotidianas, como también en los esfuerzos de mejoramiento que desarrolla para alcanzar sus objetivos institucionales, considerando en ello las expectativas y necesidades de los distintos actores que la constituyen.

Este proceso hoy cobra un especial valor en el contexto de Reforma Educativa que vive el país, que ha introducido importantes cambios a través de la Ley de "inclusión" , la instalación de una subsecretaría de educación parvularia, entre otras modificaciones fundamentales a la normativa educativa en materia de cambios trascendentales en Educación pública y Universitaria, todos ellos con el fin de proveer una educación integral y de calidad a cada niña, niño, joven y adulto del país.

a la normativa educativa y que en los próximos meses incorporará. Para alcanzar este desafío, el Proyecto Educativo Institucional se fortalece como principal instrumento con que los establecimientos educativos cuentan, para plasmar sus aspiraciones, sentidos y fines de desarrollo que los distintos actores de la comunidad escolar que de manera colaborativa han consensuado." MINEDUC” Es así como la Escuela N°2 República Argentina , para dar cumplimiento a estas indicaciones emanadas desde el MINEDUC, tomó el desafío de actualizar su PEI , en base a las reflexiones desarrolladas por todos los miembros de la comunidad escolar : alumnos, apoderados, Consejo Escolar, Equipo Directivo, Docentes, Asistentes de la Educación, Centro General de Padres, Centro de Alumnos , DEPROV, organizados para su diseño a través de reuniones diversas tanto grupales como generales, las distintas asignaturas del Plan de Estudio , especialmente la de Orientación , reuniones de subcentros, etc. y teniendo como referencia las orientaciones y los documentos del PEI con que contó la institución, las definiciones y sentidos institucionales que sustentan la Visión y , los objetivos estratégicos del establecimiento propuestos en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo .

Las etapas de este proceso de revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional fueron las siguientes:

\*2014 Definición de sellos educativos

\*2015 Construcción de definiciones y sentidos institucionales, Misión y Visión

\*2016 Actualización PEI. Síntesis PEI MINEDUC .

Cabe señalar también, que durante el desarrollo de las jornadas se consideraron los siguientes documentos de apoyo al PEI:

\*LEGE , Normas para la Aplicación de JECD, Convención Internacional de Derechos del niño, niña y adolescente, Reforma Educacional ,Declaración Universal de los Derechos Humanos ,PADEM, Reglamento Interno del Establecimiento, Programas de Estudios MINEDUC,

La vigencia de este PEI será de cuatro años.

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### IDENTIFICACIÓN

- Inicio funcionamiento                      Marzo de 1857
- Fecha creación                                marzo de 1961
- Director                                         José Benedicto Igor Oyarzo
- Ubicación                                        Guillermo Gallardo 402
- Ciudad    Puerto Montt
- Provincia                                        Llanquihue
- Región    Los Lagos
- Correo electrónico                            escolar@ yahoo.es
- Teléfono – Fax                                 484509
- R.B.D.    7631 – 7
- Decreto Traspaso                             10124 de 1981
- Comuna     Puerto Montt
- Fecha aniversario                            27 de mayo

## RESEÑA HISTORICA

El 19 de marzo de 1861, a cuatro años de la fundación del pueblo de Melipulli, el presidente de la época, Don Manuel Montt, a solicitud del intendente de la provincia de Llanquihue, Don Gaspar del Río, crea la Escuela Superior de Hombres N° 2, hoy Escuela N° 2 República Argentina, no obstante este establecimiento educacional entró en funciones educativas en el año 1857, razón por la cual hoy, 19 de marzo de 2001, conmemora 154 años de vida al servicio de la formación de niños y jóvenes de esta ciudad y la región. En principio y hasta los albores de los años setenta se educaron sólo alumnos varones, ingresando a partir del año 1974, aproximadamente, niñas pasando a ser una Escuela Mixta. Actualmente alberga a 700 alumnos y alumnas, distribuidos en cursos de Prekinder hasta Octavo Año Básico.

La Escuela N° 2 República Argentina está ubicada en el mismo lugar donde se inició como recinto escolar en el año 1857, en la calle Guillermo Gallardo N° 402 de la ciudad de Puerto Montt. Es digno recordar entonces que don Guillermo Gallardo Barría fue profesor y Director de esta Unidad Educativa.

Enumerar la gran cantidad de profesores y alumnos que han pasado por este lugar sería muy largo y quizás difícil de recordar a tantas personas, pero el recuerdo por los años dedicados y el prestigio que otorgaron a esta casa de estudios primarios, son la base fundamental para continuar la tarea de forjar esperanzas, modelar espíritus y construir personas con ideales y habilidades sólidas, que les permitan enfrentar el futuro del mañana seguros de sus vocación de personas, de sus responsabilidades de ser útiles a su comunidad y sociedad, de su amor a su familia, al prójimo y a esta Patria, sirviendo sin mezquindades a todas las personas de igual forma.

Muchos de los alumnos y alumnas que se han formado en las salas y pasillos de este establecimiento educacional, son personas que han llevado muy en lejos su nombre. El año 2008 un hijo de estas aulas fue reconocido por el Ministerio de Educación con el Premio Nacional de Ciencias Naturales, Don Nivaldo Inestroza Cantín, quien, la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, lo declaró Hijo Ilustre. Durante su visita a esta Escuela, expresó su orgullo de haber estudiado en esta unidad educativa.

En la larga historia de este colegio han tenido particular participación los padres y apoderados. Su colaboración y ayuda son dignas de valorar. Muchos de los adelantos materiales que poseemos actualmente han sido posibles por su aporte y compromiso.

## SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Alrededor del 70% de los alumnos y alumnas proviene de uno de los sectores más antiguos de Puerto Montt, que es la población Modelo.

Haciendo historia sobre este sector se señala que "En el gobierno de Juan Luis Sanfuentes (1915-20) se dictó la Ley de Habitaciones Obreras destinada a dotar de viviendas dignas a los sectores más modestos. Según dicha normativa legal las Intendencias debían entregar terrenos fiscales para la construcción de poblaciones.

Fue así como el Intendente de la provincia de Llanquihue don Lindorfo Alarcón Hevia entregó para tal efecto, un amplio terreno pantanoso que colindaba con la propiedad de los jesuitas y algunas empresas.

Se diseñaron casas individuales de sesenta metros cuadrados con un patio que consideraban suficiente para la huerta, el nombre de las calles recordaba a políticos. Para postular a las casas los obreros debían inscribirse con una cuota inicial de cincuenta pesos y adjudicado el beneficio cancelaban \$25 mensuales por veinte años. La nueva población llevó por nombre "Modelo" con lo cual pretendía reconocer el esfuerzo económico y resaltar el carácter moral de los trabajadores.

En el gobierno de Arturo Alessandri Palma (1920-24) comenzaron los trabajos; la primera tarea consistió en secar el área donde concurrían numerosas vertientes que en invierno formaban dos grandes lagunas; la canalización que se hizo en dicha época se mantiene hasta hoy. El año 24 se entregaron las primeras cincuenta casas y un año más tarde otro número similar." (De los difíciles orígenes de la Población Modelo César Sánchez V.)

Este fue el inicio de un sector que comenzó con grandes síntomas rurales para luego transformarse en un amplio sector centro urbano y en donde nuestras aulas han contribuido por generaciones a educar a sus habitantes.

La Escuela está inserta en el centro de la ciudad en donde convergen las Instituciones Públicas y privadas como Tesorería, Servicio de Impuestos Internos, Servicio de Aduanas, Gobernación Provincial, Intendencia Regional, Municipalidad, Sernac, Plaza de la ciudad, Carabineros, Bomberos, Escuelas y Liceos, entre otros y un amplio despliegue comercial.

Por tanto, el acceso a nuestro establecimiento es expedito desde cualquier punto de la ciudad gracias a su ubicación, circundado por las calles Antonio Varas y Urmeneta, ejes centrales de comunicación de la ciudad.

Nuestros alumnos pertenecen al nivel socioeconómico y cultural medio con un IVE de un 74.4%.

## **IDEARIO**

### **SELLO EDUCATIVO**

La Escuela N°2 República Argentina se enmarca bajo el siguiente sello:

#### **Formación Integral.**

La Escuela asume como tarea promover y desarrollar en los estudiantes capacidades, valores y habilidades que enriquezcan y favorezcan su trayectoria escolar desde su ingreso hasta su egreso. Queremos formar estudiantes cultos y capaces, pero que además sean respetuosos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos, para vivir esos los valores en la vida cotidiana. Para ello, necesitamos que los profesionales de la educación, asistentes de la educación y las familias sean modelos del ejercicio de estas habilidades, favoreciendo el proceso educativo y formativo de nuestros educandos.

## **VISION**

Favorecer que todos los alumnos y alumnas, una vez que hayan obtenido la licencia de educación básica, 8°Año, puedan acceder a los distintos centros educacionales para que continúen con su proceso formador, que les permita ser personas con una alta motivación de superación personal, con una sólida formación ciudadana y respetuosa de los derechos humanos, colaboradores y solidarios con el prójimo, el medio ambiente y la sociedad en donde le corresponda desarrollarse.

## **MISIÓN**

La Escuela N° 2 República Argentina , en conjunto con los padres y apoderados , impartirá una Educación igualitaria ,equitativa e inclusiva , potenciando el desarrollo integral de los alumnos y alumnas , procurando hacer de ellos individuos conscientes de sus capacidades, organizados, con voluntad propia, creativos, con aspiraciones claras y valores profundos , con una amplia formación ciudadana ,respetuoso de los derechos humanos y de los procesos democráticos , de manera que su proyecto escolar sea capaz de dar cuenta para su autorrealización personal, familiar y comunitaria.



## DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### Principios y Enfoques Educativos

Nuestro establecimiento , basado en la actual Reforma Educacional , los principios considerados en ella de manera universal por Jacques Delors , y el respeto por los derechos humanos; fomentará y alentará a su comunidad para trabajar con cooperación y compromiso dirigido hacia el bienestar y satisfacción de las necesidades de aprendizaje de todos los niños y niñas. "La utopía orientadora que debe guiar nuestros pasos consiste en lograr que el mundo converja hacia una mayor comprensión mutua, hacia una intensificación del sentido de responsabilidad y de solidaridad" Informe UNESCO

Y considerando que la educación, a lo largo de la vida, se basa en cuatro pilares: Aprender a CONOCER, Aprender a HACER, aprender a VIVIR JUNTOS y aprender a SER, La Escuela ha estimado necesario contemplar en el PEI los siguientes conceptos que formarán parte de los procesos pedagógicos, de manera de contribuir al establecimiento de una educación inclusiva, con sentido humanista y respetuosa de los derechos humanos:

a) Del Aprender a CONOCER:

N°16: Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos

N°27: Aprender a conocer la riqueza de la diversidad

b) Del Aprender a HACER:

N°52: Aprender a hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social

N°55: Aprender a hacer uso de la democracia para plasmar la propia opinión.

c) Del Aprender a VIVIR JUNTOS

N°31 Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social

N°32 Aprender a convivir en comunidades escolares y sociales.

d) Del Aprender a SER

N°6 Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso

N°9 Aprender a ser parte activa del PEI.

### PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Para hacer posible los principios que sustentan este PEI, la Escuela N°2 República Argentina, en reflexión conjunta con los docentes y miembros de la comunidad educativa desarrollarán sus prácticas pedagógicas (especialmente las del aula) en el marco de los siguientes Modelos Pedagógicos :

a) Pedagogía Constructivista, autores Jean Piaget y Vygotsky.

El propósito es construir el conocimiento a partir de sus propias experiencias, En su dimensión pedagógica concibe el aprendizaje como resultado de un proceso personal-colectivo de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el facilitador (Docente). Evaluación de tipo cualitativa y cuantitativa, autoevaluación y coevaluación.

La propuesta de la metodología constructivista se centrará en la teoría del aprendizaje significativo, de manera que los aprendizajes tengan un sentido, significado o importancia para los alumnos.

b) Pedagogía Conductista , autores Pavlov, Watson, Skinner

Este modelo consiste en el desarrollo de un conjunto de objetivos terminales expresados en forma observable y medible, a los que el estudiante tendrá que llegar desde cierto punto de partida o conducta derivada, mediante el impulso de ciertas actividades, medios, estímulos y refuerzos secuenciados y meticulosamente programados.

## Valores y Competencias Específicas

### PRINCIPIOS Y VALORES QUE ORIENTAN LA EDUCACION DE LA ESCUELA

El desarrollo integral de la persona del educando es prioridad para la Escuela N° 2 República Argentina, ello se sustenta en la Misión y Visión del Proyecto Educativo, el Reglamento Interno y Manual de Convivencia y los Objetivos Transversales propuestos en la Políticas Educativas de nuestro país, que declaran y privilegian la formación de los alumnos y alumnas, en principios y valores propios del ser humano, la cultura y la identidad nacional.

Teniendo presente los principios y valores universales son el pilar de la formación de las personas es que nuestra Escuela destaca como fundamentales de desplegar en el proceso formativo y en el comportamiento habitual de sus estudiantes los siguientes : Optimismo, Espíritu de Servicio, Participación, Respeto, Responsabilidad, Esfuerzo, Respeto a los derechos humanos, Solidaridad, Autovaloración, Amistad, Gratitud y Respeto al medio ambiente.

Las Bases Curriculares y los OAT, especialmente en la signatura de Orientación (a través de sus ejes) que tienen como propósito contribuir a la formación integral de cada uno de los estudiantes serán uno de los referentes para cumplir con este objetivo es así como consideraremos él:

-Desarrollo afectivo y social de los alumnos, desarrollo de actitudes y adquisición de herramientas que permitan a los estudiantes crecer en el plano personal (relaciones de respeto y colaboración, aprender a ejercer su responsabilidad, autonomía y sentido de compromiso), desarrollo y promoción de conductas con un sentido positivo de sí mismo y de relacionarse de manera empática y responsable y de autocuidado.

El PME de la Escuela integra los principios, valores y el sello educativo del PEI en las dimensiones consideradas como oportunidades educativas para todos los niños y niñas.

Los resultados del diagnóstico institucional (PME 2015-2016) y su análisis crítico que realizó la comunidad educativa concluyeron los siguientes objetivos a cuatro años para las diferentes dimensiones:

**a) Gestión Pedagógica.** Consolidar las prácticas pedagógicas, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, en las asignaturas de Matemática y Lenguaje en los niveles de 2°, 4° y 6° Año, a través de metodologías activo-participativas e inclusivas.

**b) Liderazgo.** Consolidar los procedimientos de recopilación, análisis y uso sistemático de datos, para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

**c) Convivencia Escolar.** Consolidar las prácticas que implementa el equipo directivo y los docentes para promover y orientar de manera activa y efectiva los OAT, a través de metodologías inclusivas.

**d) Recursos.** Consolidar los procedimientos que garanticen la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos para promover el bienestar de los estudiantes y potenciar sus aprendizajes con especial énfasis en la inclusión.

**e) Resultados.** Consolidar los aprendizajes de los estudiantes en los niveles de 2°, 4° y 6° Año, en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación para potenciar sus habilidades de comunicación, comprensión y resolución de problemas.

## HIMNO ESCUELA N° 2 REPUBLICA ARGENTINA

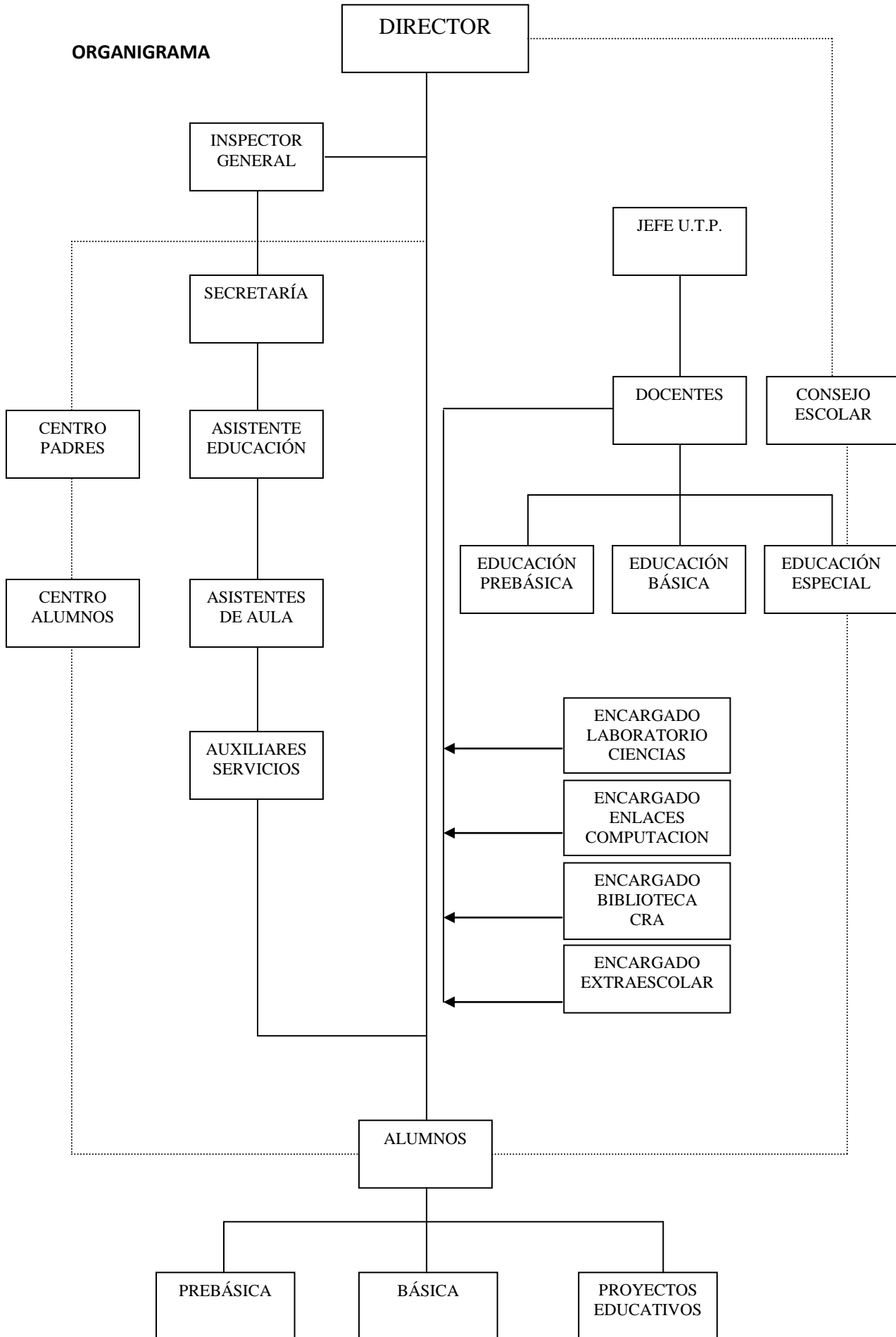
**LETRA: HITLERIANA UBILLA DE LOS SANTOS**  
**MUSICA: LAUTARO MIRANDA BORQUEZ**

Eres tú nuestra Escuela señera,  
corazón de este puerto querido,  
entre cerros de verde esperanza,  
con sonrisas y cantos de niños.

Madre tierna que entregas tu savia  
con amor, con cariño y anhelos  
//de que todos tus hijos seamos  
grandes, nobles y buenos chilenos//

Dos banderas recorren la historia  
con los sones de una vihuela,  
//Huaso y Gaucho unidas las manos,  
Argentina te llamas Escuela//

**ORGANIGRAMA**



## ANTECEDENTES GENERALES

- Niveles de Enseñanza Pre – Básica, Básica y Grupo Educación Especial
- Modalidad Enseñanza Diurna
- Jornada Escolar Completa 3° - 8° Básico
- Matricula 7371 Alumnos
- Cursos 20 cursos distribuidos de la manera siguiente:

Pre-Kinder	02	57 alumnos
Kinder	02	59 alumnos
Primeros	02	78 alumnos
Segundos	02	72 alumnos
Terceros	02	80 alumnos
Cuartos	02	78 alumnos
Quintos	02	79 alumnos
Sextos	02	78 alumnos
Séptimos	02	80 alumnos
Octavos	02	70 alumnos
<b>Total</b>	<b>20 cursos =</b>	<b>731 alumnos</b>

- **Proyecto PIE**  
Creado entre los meses de marzo-abril del año 2014. Alumnos pertenecientes a Grupo PIE Kinder B - 1° A- 5°A- 5°B -6°A -7°A-6°A- 6°B-7°A- 7°B- 8°A- 8°B.
- Tres Docentes Diferenciales (44 horas cada uno) que apoyan a los alumnos/as en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y en aula de recursos.
- **Grupo con Apoyo Psicopedagógico**  
Creado este año 2016, para atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, ya que de acuerdo a los lineamientos comunales los Grupos de Educación Diferencial, dejaron de funcionar en los establecimientos educacionales. Los alumnos/as que reciben este apoyo son provenientes de los cursos de prebásica a 4° Año Básico

### Horario de Funcionamiento:

Escuela	07:45 a 17:30 horas
Pre básica mañana	08:00 a 12:30 horas
Prekinder A- kinder A	
Pre básica tarde	12:45 a 17:15 horas
Prekinder B- kinder B	
3° a 8°Básico	08:00 a 15:20 horas
Básica 1er y 2° Año	08:00 a 13:00 horas

Observación: Para dar cumplimiento del Plan de Estudio a 31 horas, por incorporación asignatura Inglés, lo que significa que un día a la semana los 1ºs y 2ºs años concluyen su jornada a las 13:45 horas.

**Recursos Humanos:**

○ Alumnos	731
○ Directivos	02
○ Jefe de U.T.P.	01
○ Docentes de Pre – Básica	04
○ Docentes de Básica	23
○ Psicopedagoga	01
○ Docente Educación Diferencial PIE	03
○ Encargado Laboratorio Computación SEP	01
○ Secretaria	01
○ Paradocentes	04
○ Asistentes de Aula SEP	07
○ Docentes de Apoyo SEP	01
○ Encargado de Multicopiado SEP	02
○ Docente Biblioteca CRA	01
○ Psicólogo PIE	01
○ Psicóloga SEP	01
○ Asistentes de Párvulos	04
○ Auxiliares	04
○ Manipuladoras de Alimentos	06

Transición		298/2001
1º -2º	0264. 31.01.2013	2960 24.12.2012
3º-4º	0264. 31.01.2013	2960 24.12.2012
5º	0264. 31.01.2013	2960 24.12.2012
6º	0264. 31.01.2013	2960 24.12.2012
7º	0264. 31.01.2013	1363 / 2011
8º	0264. 31.01.2013	1363/ 2011

Inglés 1º y 2º básico 0264. 31.01.2013

Evaluación de Aprendizajes 511/1997

**Régimen de Evaluación**

**Semestral**

## INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO ESCOLAR:

### Dependencias:

Superficie edificada	2.056 m2. Edificio de construcción sólida, de dos pisos, en regular estado.
Gimnasio	Gimnasio en buen estado.
Patio exterior Básica	Con escasa capacidad y en regular estado.
Patio cubierto Básica	Piso en regular estado.
Patio cubierto Pre básica	Posee baños para el nivel que se encuentran en buen estado.
Salas de clases	16 salas de clases, capacidad 40 alumnos. 1 sala de clases con capacidad para 36 alumnos. 1 sala de clases con capacidad para 34 alumnos. La mayoría en buen estado. mayoría de ellas , buen estado.
Sala de Biblioteca	Buen estado .
Sala Multiuso	Buen estado.
Sala Apoyo PIE y Grupo Psicopedagogía	Buen estado
Laboratorio de Computación	Provisto de equipos computacionales en buen estado.
Oficina Director	01
Oficina Inspectora General	01
Oficina U.T.P.	01
Salas de Pre – Básica	02
Sala de Profesores	01
Oficina de Inspectoría	01
Oficina de Psicóloga	02
Sala de multicopiado	01
Sala No Docentes	01
Cocina	01
Comedores alumnos	01
Despensa	01
Servicios higiénicos alumnos	01 para varones con 10 tazas W.C. independientes, con un urinario y un bebedor común. Todo en buen estado. 01 para niñas con 16 tazas W.C. con bebedor común. 01 para alumnos minusválidos.
Servicios higiénicos	01 para profesores, buen estado, con ventilación. 01 para profesoras, buen estado, con ventilación
Servicios higiénicos	01 para manipuladoras de alimentos en buen estado.
Servicios higiénicos	01 para Asistentes de la Educación, en buen estado
Bodegas	05
Caldera a petróleo	01

El edificio escolar se encuentra actualmente con hundimiento de pisos en salas de 1ºs y 2ºs básicos , sala multiuso y sala de computación, techumbre de patio cubierto con dificultades de goteras, filtraciones de agua en sala profesores, sala multiusos, salas Prebásica bajadas de agua y canaletas en mal estado.



**Mobiliario:**

La Escuela cuenta con mobiliario para atender alumnos en jornada escolar completa y para jornada alterna de 2 cursos de Prebásica , el cual se encuentra , en su mayoría en buen estado, no obstante existen 4 salas con mobiliario en regular estado. Además la Escuela posee mobiliario especial para alumnos de educación Prebásica en buen estado.

**ASPECTOS SOCIO – ECONOMICOS Y CULTURAL****Nivel Socio-económico:**

El actual Índice de Vulnerabilidad Social es de un 52 %, en consideración a que un gran porcentaje de nuestros alumnos provienen de familias de escasos recursos y recursos indispensables. La Escuela posee 407 alumnos prioritarios y 225 alumnos preferentes para quienes especialmente se ejecuta un Plan de Mejoramiento Educativo.

**Nivel educacional de los padres:**

Un 70 % de los padres cuenta con los niveles de enseñanza básica y/o media. El porcentaje de padres con estudios superiores es bajo y no se han detectado padres analfabetos .

Un porcentaje cercano al 65 % de los alumnos viven con ambos padres, los demás viven sólo con uno de ellos, abuelos u otros parientes.

**Área de influencia:**

Los alumnos de nuestra área de influencia (Población Modelo y Santa Teresa) son levemente superiores al 65 %.

**Ayuda asistencial:**

En concordancia con la situación económica de los alumnos la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas entrega un Programa de alimentación consistente en raciones de desayunos y almuerzos, igualmente los alumnos de Puente reciben una colación especial.

**DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL 2016**

Ciclos	Cursos	Número de Horas Semanales	Número de semanas Anuales	Número de horas Anuales
Educación Parvularia.	Pre-Kinder	30	38	1140
	Kinder	30	38	1140
Educación Básica.	Primero Básico	32	38	1216
	Segundo Básico	32	38	1216
	Tercero Básico	38	38	1444
	Cuarto Básico	38	38	1444
	Quinto Básico	38	38	1444
	Sexto Básico	38	38	1444
	Séptimo Básico	38	38	1444
	Octavo Básico.	38	38	1444
<b>TOTAL</b>		<b>352</b>	<b>380</b>	<b>13376</b>

**DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR CICLO**

Ciclos	Cursos	Número de Horas Semanales	Número de semanas Anuales	Número de horas Anuales
Educación Parvularia	4	30	38	1140
Educación Básica 1° y 2°	4	32	38	1170
Educación Básica 3° a 8°	14	38	38	1444

**DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL – ASIGNATURA 2017**

**PLAN DE ESTUDIOS DE 1º AÑO BÁSICO SIN JEC**

ASIGNATURAS	HORAS PEDAGÓGICAS	HORAS ANUALES
LENGUAJE	7	266
LENGUA INDIGENA	4	152
IDIOMA EXTRANJERO:INGLÉS	2	38
MATEMÁTICA	6	228
HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	2	76
CIENCIAS NATURALES	2	76
ARTES VISUALES	2	76
MÚSICA	2	76
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	2	76
TECNOLOGÍA	0.50	19
ORIENTACIÓN	0.50	19
RELIGIÓN	2	76
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>1178</b>

**PLAN DE ESTUDIOS DE 2º AÑO BÁSICO SIN JEC**

ASIGNATURAS	HORAS PEDAGÓGICAS	HORAS ANUALES
LENGUAJE	8	304
IDIOMA EXTRANJERO:INGLÉS	2	38
MATEMÁTICA	6	228
HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	3	114
CIENCIAS NATURALES	3	114
ARTES VISUALES	2	76
MÚSICA	2	76
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	3	114
TECNOLOGÍA	0.50	19
ORIENTACIÓN	0.50	19
RELIGIÓN	2	76
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>1178</b>

**PLAN DE ESTUDIOS DE 3º - 4º AÑO BÁSICO CON JEC**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS PEDAGÓGICAS</b>	<b>HORAS ANUALES</b>
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	8	304
IDIOMA EXTRANJERO:INGLÉS	2	76
MATEMÁTICA	8	304
HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	4	152
CIENCIAS NATURALES	4	152
ARTES VISUALES	2	76
MÚSICA	2	76
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	4	152
TECNOLOGÍA	1	38
ORIENTACIÓN	1	38
RELIGIÓN	2	76
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>1444</b>

**DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL – ASIGNATURA 2017**

**PLAN DE ESTUDIOS DE 5º - 6º AÑO BÁSICO CON JEC**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS PEDAGÓGICAS</b>	<b>HORAS ANUALES</b>
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	7	266
IDIOMA EXTRANJERO:INGLÉS	3	114
MATEMÁTICA	7	266
HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	4	152
CIENCIAS NATURALES	4	152
ARTES VISUALES	2	76
MÚSICA	2	76
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	2	76
TECNOLOGÍA	2	76
ORIENTACIÓN	1	38
RELIGIÓN	2	76
LIBRE DISPOSICIÓN ( TALLERES)	2	76
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>1444</b>

**DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL – ASIGNATURA 2017**

<b>PLAN DE ESTUDIOS DE 7º - 8º AÑO BÁSICO CON JEC</b>
---

ASIGNATURAS	HORAS PEDAGÓGICAS	HORAS ANUALES
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	7	266
IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	3	114
MATEMÁTICA	7	266
HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	4	152
CIENCIAS NATURALES	4	152
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	4	152
EDUCACIÓN FÍSICA	2	76
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	2	76
ORIENTACIÓN	2	76
RELIGIÓN	2	76
LIBRE DISPOSICIÓN ( TALLERES)	1	38
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>1444</b>

#### INDICES DE EFICIENCIA INTERNA

Porcentajes de promoción, repitencia y retiros:

AÑO	MATRÍCULA	PROMOCION	REPITENCIA	Retiros
2004	788	95.6 %	4.4%	5.8
2005	667	95.3%	4.7%	4.0
2006	647	95.0%	5.0%	3.7
2007	626	96.1%	3.9%	5.3
2008	695	96.0%	4.0%	5.6
2009	802	96.5%	3.5%	4.7
2010	809	97.0%	3.0%	6.8
2011	806	95.0%	5.0%	8.6
2012	788	97.7%	2.3%	6.6
2013	710	98.6	1.4%	9.1%
2014	740	98.6%	1.4%	6.1%
2015	720	99.7%	0.3%	7.2%
2016	744	99.5%	0.4%	3.8%
2017	740	99.2%	0.8%	3.5%

**RESULTADOS ACADEMICOS. MEDICION SIMCE.**

<b>AÑO</b>	<b>CURSO</b>	<b>LENGUAJE</b>	<b>E. MATEMATICA</b>	<b>C. MEDIO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>SOCIEDAD</b>
2002	4º Año	254	253	-	-	-
2004	8º Año	262	264	-	-	-
2005	4º Año	260	276	-	-	-
2006	4º Año	245	258	-	-	-
2007	4º Año	257	255	259	-	-
	8º Año	253	262	-	256	255
2008	4º Año	264	255	252	-	-
2009	4º Año	264	258	254	-	-
	8º Año	258	264	-	261	254
2010	4º Año	274	256	259	-	-
2011	4º Año	265	277	270	-	-
	8º Año	249	246	-	265	251
2012	2º Año	251				
	4º Año	246	257			249
2013	2º Año	249				
	4º Año	265	258			257
	6º Año	265	259			
	8º Año	266	264		273	
2014	2º Año	259				
	4º Año	262	248		258	
	6º Año	237	227			
	8º Año	270	263		272	
2015	2º Año	257				
	4º Año	265	277			
	6º Año	244	236		256	
	8º Año					

**COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADEMICOS. MEDICION SIMCE.**

AÑO /CURSO	LENGUAJE	E. MATEMATIC A	C. MEDIO	NATURALEZA	SOCIEDAD
2009 -4ºAño	264	258	254	-	-
Diferencia Pr.Similares (Esc	+1	+4	-4		
Diferencia Pr.Comunales	-13	-6	-11		
Diferencia Pr.Nacionales	-2	+5	-2		
2009 – 8ºAño	258	264	-	261	254
Diferencia Pr.Similares (Esc	+6	+5		+2	+3
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	+6	+4		+3	+3
2010 – 4º Año	274	256	259	-	-
Diferencia Pr.Similares (Esc	+2	+2	+2		
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	+4	+3	+4		
2011 – 4º Año	265	277		270	-
Diferencia Pr.Similares(Esc	-2	+18		+10	
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	-2	+18		+11	
2011 -8º Año	249	246	-	265	251
Diferencia Pr.Similares(Esc	-6	-12		.	
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	-5	-12		+3	-8
	Lenguaje	Matemática	H.G.C.S	C.Naturales	
2012 – 2º Año	251				
Diferencia Pr.Similares(Esc					
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales					
2012 – 4º Año	246	257			249
Diferencia Pr.Similares(Esc	-22	-5			-11
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	-21	-4			-11
	Lenguaje	Matemática	H.G.C.S	C.Naturales	
2013 – 2º Año	249				
Diferencia Pr.Similares(Esc	-6				
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	-5				
2013 – 4º Año	265	258			259

Diferencia Pr.Similares(Esc	3	2			4
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	3	4			+7
2013 – 6° Año	269	259			
Diferencia Pr.Similares(Esc	+17	+8			
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	+19	+19			
2013 – 8° Año	266	264			273
Diferencia Pr.Similares(Esc	+8	-1			-3
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	+16	+2			+1
	Lenguaje	Matemática	H.G.C.S	C.Naturales	
2014 – 2° Año	259				
Diferencia Pr.Similares(Esc	=4				
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	+4				
2014 – 4° Año	262	248	258		
Diferencia Pr.Similares(Esc	3	-9	2		
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	-2	-9	+3		
2014 – 6° Año	237	227		243	
Diferencia Pr.Similares(Esc	=4	-23		-8	
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	-3	-22		-7	
2014 – 8° Año	270	263	272		
Diferencia Pr.Similares(Esc	+28	-1	+8		
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	+30	+2	+11		
2015 – 2° Año	257				
Diferencia Pr.Similares(Esc	Similar =2				
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales					
2015 – 4° Año	265	277			
Diferencia Pr.Similares(Esc					
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales	Similar +3	Más alto +29			
2015 – 6° Año	244	236	256		
Diferencia Pr.Similares(Esc	Similar -3	Más bajos - 15	Más altos +7		
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales					
2015 – 8° Año					
Diferencia Pr.Similares(Esc					
Diferencia Pr.Comunales					
Diferencia Pr.Nacionales					



## **PERFILES**

### **Equipo Directivo**

El perfil del equipo directivo se sustentará en los principios y propósitos que establece el Marco para la Buena Dirección, considerando habilidades, competencias, liderazgo y gestión al interior del establecimiento educacional, como asimismo con el entorno que permita un crecimiento efectivo en inclusión y equidad, mejoramiento y cambio escolar, currículum. Como igualmente las prácticas Docentes, el desarrollo profesional de cada uno de los funcionarios de la unidad educativa, fundamentado en las políticas nacionales de educación y en sus respectivas normativas.

El equipo directivo establecerá su acción profesional, trabajando en equipo, desarrollando la habilidad de negociación, empatía, flexibilidad, eficacia, de resiliencia, tolerancia y respeto.

El propósito final del Equipo Directivo es que todos estos elementos sirvan para que todos los estudiantes de la Escuela N°2 República Argentina tengan aprendizajes efectivos y se proyecten como personas íntegras en la sociedad y tiempo que les corresponda ejercer en su vida.

### **Docentes y Asistentes de la Educación**

#### **PERFIL DEL DOCENTE**

De acuerdo a los principios que se sustentan en el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela N°2 República Argentina y el Marco para la Buena Enseñanza, el Docente que se desempeñe en nuestra Unidad educativa debe cumplir a lo menos con las siguientes características:

En lo académico: Innovador, líder, dinámico, formador, informado, actualizado e investigador

En lo actitudinal: Proactivo, responsable, puntual, respetuoso, organizado.

En lo social: Sociable, participativo, comunicativo y trabajador.

#### **PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

El personal asistente de la educación de la Escuela N°2 República Argentina debe cumplir con las siguientes características:

Ser capaz de apoyar y colaborar con la labor directiva y docente y participar en la labor educativa desde su función, siendo un apersona responsable, respetuosa, capaz de resolver conflictos entre alumnos, autodisciplinado en su quehacer cotidiano y comprometido con su trabajo en el establecimiento.

### **Estudiantes**

#### **PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE EDUCACION BASICA**

Los alumnos que culminan su ciclo de formación en educación básica deberán poseer habilidades intelectuales, de convivencia, afectivas, sociales y físicas, con alto espíritu crítico y constructivo, autodisciplinado y orgulloso de su identidad nacional; consciente de sus aprendizajes adquiridos en este centro escolar, para utilizarlos como herramientas eficaces en los desafíos que deban asumir para seguir aprendiendo.

Para ello, se propenderá desarrollar competencias para la vida que incluyan conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan enfrentar exitosamente las diversas tareas que deban realizar, especialmente en la enseñanza media.

Basados en lo anterior, los alumnos egresados de la Escuela N° 2 República Argentina podrán desenvolverse satisfactoriamente, en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo personal educativo.

El resultado de esta formación será el fruto del trabajo realizado entre sus familias y la escuela durante su permanencia en esta Unidad Educativa.

## **ANÁLISI FODA**

### **OPORTUNIDADES:**

- Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP)
- Proyecto Centro de Recursos Audiovisuales (CRA)
- Apoyo a la función educativa del Establecimiento: Mineduc, Secreduc, Deproveduc, D.AE.M.
- Junta de Auxilio Escolar y Becas.
- Biblioteca Pública Matías Yuraseck
- Teatro Diego Rivera.
- Hospital Base y Consultorio Angelmó.
- Segunda Comisaría de Puerto Montt.
- Primera Compañía de Bomberos
- Universidades: Austral de Chile, Los Lagos, San Sebastián, Santo Tomás.
- Consulado de la República Argentina
- Senda.
- Talleres Comunales de Perfeccionamiento Docente.
- Suplencia oportuna de docentes ante licencias médicas.
- Textos escolares para toda la población escolar.
- Material escolar, didáctico, tecnológicos; recursos materiales y humanos; capacitación docente y otros otorgados por la Ley SEP, a través de Plan de Mejoramiento Educativo.
- Corporación Regional de Conaf

### **AMENAZAS:**

Familiares:

- Nivel Socio-cultural heterogéneo.
- Uso excesivo de la televisión, juegos electrónicos y computación.
- Gran cantidad de alumnos que quedan solos en el hogar por trabajos de los padres, por ende hay escaso apoyo de éstos en las obligaciones escolares.

Barrio:

- Problemas de grupos de pandillas, alcoholismo, drogadicción, en ciertos sectores de influencia.

- Sala de juegos electrónicos en el sector escolar.

## **FORTALEZAS Y DEBILIDADES INTERNAS.**

### **Fortalezas:**

- Ubicación de la escuela en un lugar céntrico de la ciudad, la que la hace de fácil acceso.
- Laboratorio de Computación que contiene 39 equipos actualizados.
- Sala de Multiusos con equipamiento de medios audiovisuales.
- Biblioteca CRA equipada
- Gimnasio Escolar.
- Grupo de Educación Diferencial, para apoyar a alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- Buen clima organizacional y ambiente de convivencia
- Centro General de Padres y Apoderados que presta constante colaboración a las necesidades inmediatas de la Escuela.
- Centro de Alumnos
- Elaboración y ejecución de Plan de Mejoramiento Educativo, según Ley SEP.
- Consejo de Profesores: Administrativo y Técnico Pedagógico
- Consejo Escolar
- Actividades Extraescolares
- Consejo de Convivencia escolar
- Comité de Seguridad Escolar
- Comité Paritario

### **Debilidades:**

- Existencia de un porcentaje de padres no comprometidos con la educación de sus hijos.
- Necesidad de mejorar la infraestructura.
- Funcionamiento de cursos en Jornada Tarde.
- Espacio limitado para recreación de los alumnos y alumnas.

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.**

### **DIMENSION PEDAGOGICA – CURRICULAR**

1. Elevar el compromiso de los docentes en gestión pedagógica para mejorar la calidad de los aprendizajes en el aula.
2. Mejorar las habilidades lingüísticas y la expresión oral y escrita de los alumnos por medio de la lectura silenciosa, comprensión lectora y el incremento del vocabulario.
3. Formar alumnos y alumnas de cuerpo y mente sanas, con capacidades y competencias en diferentes disciplinas académicas, gimnásticas y deportivas, de acuerdo a su nivel, capaces de trabajar en equipo y con alta autoestima.

4. Mejorar el rendimiento escolar especialmente en las asignaturas de de Lenguaje y Comunicación (lograr a lo menos un 90% de aprobación ) , Matemática (lograr un 90% de aprobación) , a través de la implementación y utilización adecuada de recursos pedagógicos otorgados por el Plan de Mejoramiento Educativo (Ley SEP)
5. Promover apoyo permanente para los alumnos con problemas de aprendizaje y con NEE.
6. Incentivar el perfeccionamiento docente creando los espacios necesarios para ello.

#### PLANES DE ACCION

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
1.- Elevar el compromiso de los docentes en el proceso técnico pedagógico para mejorar la calidad de los aprendizajes en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar las prácticas pedagógicas de los docentes en a lo menos un 85%, para mejorar los aprendizajes.</li> <li>- Aplicar estrategias remediales para el 100% de alumnos y alumnas que presenten problemas de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un banco de datos curriculares de cada profesor para transferir conocimientos a sus pares.</li> <li>- Utilización permanente de los recursos obtenidos en los proyectos de mejoramiento educativo.</li> <li>- Detectar alumnos con problemas de aprendizaje para ser apoyados en el aula de recursos.</li> <li>- Realizar evaluación diferenciada en los casos pertinentes.</li> <li>- Derivar a especialistas cuando el caso lo requiera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Directivo y Docentes.</li> <li>- Planes y Programas.</li> <li>- Recursos audiovisuales y tecnológicos de la escuela.</li> <li>- Docentes y alumnos.</li> <li>- Docentes de Educación Diferencial.</li> <li>- Aula de recursos.</li> <li>- Especialistas.</li> </ul>
2.- Mejorar las habilidades lingüísticas y la expresión oral y escrita de los alumnos por medio de la lectura silenciosa,	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso y manejo adecuado del diccionario en el 90% de los alumnos/as de acuerdo a su nivel.</li> <li>- Implementación del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de textos en las diferentes asignaturas .</li> <li>- Realizar actividades de oratoria, declamación, ensayos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes y alumnos.</li> <li>- Textos de estudio y material bibliográfico existente.</li> <li>- Material gráfico</li> </ul>

comprensión lectora y el incremento del vocabulario.	85% de bibliotecas de aula ( prebásica a 4° Año) que incluya diferentes textos (diccionarios, cuentos, enciclopedias, etc.)	exposiciones verbales, canto y baile al interior de la sala de clases.  - Realizar campañas con los alumnos para recolectar textos.	elaborado por alumnos.  - Diccionarios y textos por adquirir.  -Biblioteca CRA
<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>
3.- Formar alumnos y alumnas de cuerpo y mente sanas, con capacidades y competencias en diferentes disciplinas académicas , gimnásticas y deportivas de acuerdo a su nivel, capaces de trabajar en equipo y con alta autoestima.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar alumnos y alumnas que conozcan y practiquen diferentes disciplinas, a través de su participación diferentes talleres extracurriculares</li> <li>- Realizar muestras de actividades extracurriculares con el 100% de los alumnos ..</li> <li>- Organizar competencias deportivas de carácter interno, con la participación del 100% alumnos/as.</li> <li>- Formar alumnos responsables en el autocuidado , en a lo menos el 90%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de ejercicios para reeducar el esquema corporal, coordinadas espacio – temporales, posturales y equilibrio.</li> <li>- Uso creativo de implementos de gimnasia rítmica.</li> <li>- Conocimiento de disciplinas deportivas y práctica de deportes de acuerdo a habilidades e intereses de los niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gimnasio.</li> <li>- Implementos deportivos disponibles.</li> <li>- Participación en talleres extracurriculares</li> <li>- Participación en actividades extracurriculares comunales .</li> </ul>
4.-Mejorar el rendimiento escolar especialmente en las asignaturas de de Lenguaje y Comunicación (lograr a lo menos un 90% de aprobación ) , Matemática (lograr un 90% de aprobación) , a través de la implementación y	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer la construcción de aprendizajes significativos , en a lo menos el 85% de los Docentes, a través de la Metodología de activo-participativas e inclusivas .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de proyectos de curso.</li> <li>- Aprovechamiento del medio.</li> <li>- Realizar muestra de trabajos pedagógicos en cada semestre.</li> <li>- Participar en concursos, ferias, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores y alumnos.</li> <li>- Textos.</li> <li>- Material pedagógico disponible.</li> <li>- Visitas al entorno.</li> <li>- Muestras de trabajos.</li> <li>- Material de Laboratorio.</li> <li>- Textos de consulta.</li> <li>- Videos.</li> </ul>

<p>utilización adecuada de recursos pedagógicos otorgados por el Plan de Mejoramiento Educativo (Ley SEP)</p>	<p>- Implementar en un 80% los medios y recursos educativos adecuados.</p> <p>- Innovar en a lo menos el 85% las prácticas de enseñanza promoviendo el intercambio de experiencias pedagógicas.</p>	<p>- Implementación material didáctico para las asignaturas de lenguaje y Comunicación , Matemática , Biblioteca CRA, Educación Física y salud y Prebásica, a través del PME.</p> <p>- Aporte del Centro General de Padres y Apoderados.</p> <p>- Uso del Laboratorio de Computación incluyendo netbook de 3° básico.</p>	<p>- Laboratorio de Computación.</p> <p>- Material de apoyo en Educación Matemática (set de Geometría, calculadoras, tangramas, cuerpos geométricos, maletín método COPISI etc.).</p> <p>- Docentes y alumnos.</p> <p>-Juegos pedagógicos.</p> <p>- Material didáctico.</p> <p>- Softwares, Internet.</p> <p>- Entorno.</p> <p>- Medios audiovisuales.</p> <p>-Guías, planes y programas.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>
<p>5.- Promover apoyo permanente para los alumnos con NEE</p>	<p>Atender al 100% de los alumnos/as que presentan NEE en los Grupos PIE.</p>	<p>-Formar los grupos PIE en los diferentes cursos y niveles del establecimiento</p> <p>-Conformar los equipos de Docentes de las diferentes asignaturas , con horario establecido para ello, que trabajarán directamente en el apoyo de los niños/as con NEE y que con forman los grupos PIE.</p>	<p>-Humanos</p> <p>-materiales</p>
<p>6.- Incentivar el perfeccionamiento docente, creando espacios para ello.</p>	<p>- Promover la participación del 100% de los Docentes para que se integren en las diferentes capacitaciones,</p>	<p>- Asistir y participar en las capacitaciones , talleres y/o reuniones que ofrece MINEDUC,DEPROV, DAEM ,Universidades</p>	<p>-MINEDUC</p> <p>-DEPROV</p> <p>-DAEM</p> <p>-Universidades</p> <p>-Otras instituciones.</p>

	talleres y/o reuniones que ofrecen tanto los organismos públicos como privados , que vayan en beneficio directo de su desarrollo profesional.	y otras instituciones . -Transferir en el aula los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, talleres y/o reuniones.  -Transferir los conocimientos a sus pares , en reuniones técnicas.	
--	---	---	--

### DIMENSION ORGANIZATIVA – OPERATIVA.

1. Promover las buenas relaciones humanas entre los integrantes de los distintos estamentos del Establecimiento.
2. Incentivar el perfeccionamiento docente creando los espacios necesarios.

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
1.- Promover las buenas relaciones humanas.	- Lograr un clima laboral adecuado entre todos los integrantes de la unidad educativa.	- Conocer y comentar el Reglamento de la Buena Convivencia. - Comentar roles y funciones de todos los integrantes de la unidad educativa. - Actividades recreativas de convivencia para enriquecer las relaciones interpersonales.	- Humanos.  - Retroproyector.  - Transparencia.  - Manual de la Buena.
2.- Incentivar el perfeccionamiento docente creando los espacios necesarios.	- Profesores capacitados en un 85% de las diversas asignaturas.  - Lograr que el mayor número de docentes asista a los talleres comunales de perfeccionamiento.	- Informar oportunamente sobre perfeccionamiento. - Asistir a perfeccionamiento convocados por Dirección Provincial. - Asistir a reuniones técnicas al interior de la escuela.	- Centros de perfeccionamiento y Universidades a distancia y presenciales. - Talleres comunes Comunales de perfeccionamiento. - Docente Técnico Pedagógico.
3.- Crear las instancias necesarias de comunicación con Instituciones específicas de	- Lograr la mayor cobertura posible en asistencialidad y prevención de salud.	- Coordinar tratamientos de diagnóstico y prevención para los alumnos, con el Consultorio Angelmó y	- JUNAEB. - Profesionales de la salud del Consultorio y Municipalidad.

asistencialidad y salud de nuestros alumnos		equipo profesional multidisciplinario de la Municipalidad de Puerto Montt.	- Especialistas de establecimiento.
---	--	--	-------------------------------------

## DIMENSION INFRAESTRUCTURA

1. Gestionar la reparación de Sala de Grupo Diferencial, Gimnasio y Biblioteca.
2. Gestionar ante la Comunidad la adquisición y o donación de nuevos equipos y reacondicionamiento del laboratorio de computación, con el PME de la Ley SEP.

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
1.- Solicitar ante el Sostenedor la reparación del Gimnasio.	- Mejorar las condiciones del 100% de la infraestructura del Gimnasio .	- Realizar gestiones en diferentes instancias para obtener recursos para reparar Gimnasio, Diferencial y Biblioteca	- Centro de Padres de la escuela. - DEM - Otros.
2.- Gestionar a través PME, Ley SEP la adquisición de nuevos equipos y reacondicionamiento del laboratorio de computación, con la participación de los padres y de la Escuela.	- Aumentar el número de computadores. - Optimizar el uso del laboratorio de computación reparando los equipos. - Readecuar el espacio físico. - Asegurar en un 100% las horas de coordinación de enlaces.	-Adquirir equipos de computación y renovar accesorios. -	- Aportes Ley SEP. - Centro General de Padres. - DAEM.

## DIMENSION FAMILIA – COMUNIDAD

1. Establecer una estrecha vinculación entre escuela, padres y apoderados, integrándolo a diversas actividades.



2. Incentivar y comprometer a los padres para mantener un diálogo permanente con sus hijos en cuanto a valores y etapas de su desarrollo.
  
3. Gestionar la integración de Instituciones y Organismos que sirvan de apoyo al trabajo pedagógico relacionado con los padres y las familias.

<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>
1.- Establecer una estrecha vinculación entre escuela, padres y apoderados, integrándolo a diversas actividades de la escuela.	- Lograr la integración y compromiso de a lo menos el 70% de los padres y apoderados en las diversas actividades de la escuela.	- Participación activa de los padres en las diversas actividades de la escuela.  - Participar de las reuniones mensuales de los Subcentros y ampliados una vez por semestre.	- Humanos.
2.- Incentivar y comprometer a los padres para mantener un dialogo permanente con sus hijos en cuanto a valores y etapas de su desarrollo integral.	- Realizar un taller mensual para los padres y apoderados , en un espacio destinado para ello durante las reuniones de subcentros, con el apoyo de los Docentes y especialistas del establecimiento o externos.	- Realizar Talleres en reunión de padres y apoderados  -Desarrollo de Guías de Trabajo.  - Asistir a charlas de equipos de profesionales.	- Humanos.
3.- Gestionar la integración de Instituciones y Organismos que sirvan de apoyo al trabajo pedagógico relacionado con los padres y la familia	- Solicitar a Instituciones y Organismos de la comunidad local , el apoyo para charlas , reuniones u otras actividades a desarrollar con los padres y apoderados, a lo menos en dos oportunidades cada semestre.	- Charlas de profesionales a los padres.  - Atención de profesionales a los niños y familias.	- Humanos.

### **Objetivos de los Procesos Educativos**

#### **Enseñanza – Aprendizaje:**

- Aplicar los Planes y Programas de Estudio de manera que contribuyan a la formación integral de los derechos humanos.
- Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Proyecto de Mejoramiento Educativo financiado por la Ley SEP, en sus diferentes dimensiones y subdimensiones, con el propósito de obtener resultados eficientes en el rendimiento escolar, especialmente en alumnos prioritarios.
- Favorecer un espíritu que contribuya a fortalecer los valores universales. Los procesos democráticos y los Derechos Humanos.
- Contribuir a elevar los resultados de las mediciones nacionales. ( 2°, 4° Y 6° Años), mediante innovaciones metodológicas, aprendizajes significativos y utilizando diversos procedimientos de Evaluación.
- Contribuir a la coordinación, correlación e integración de los aprendizajes entre los diferentes niveles y ciclos.
- Capacitar a los docentes en el área computacional, y en las diversas asignaturas de aprendizaje con el fin de optimizar el aprendizaje de los alumnos, apoyando permanentemente las actividades curriculares y extracurriculares.
- Incorporar a los padres y apoderados para que sean parte activa en el proceso formador de sus hijos.

#### **Orientación:**

- Favorecer el desarrollo de los Objetivos Fundamentales Transversales, con el fin de lograr en el educando grados crecientes de autonomía que le permita: superar sus limitaciones, afianzar cualidades, cultivar valores personales, sociales y éticos que le lleven a la búsqueda de su vocación.
- Contribuir a crear condiciones que permitan que todos los alumnos puedan obtener éxito en sus aprendizajes.
- Diagnosticar las necesidades de orientación de los alumnos, explorar sus aspiraciones e inquietudes educativas, haciendo participes a Padres y Apoderados.
- Crear las condiciones necesarias que permita a todos los alumnos incorporarse a la Enseñanza Media.

#### **Disciplina:**

- Descubrir y asumir que el ejercicio de deberes y derechos colabora con el progreso y humanización de la Comunidad.
- Propiciar de cada alumno actitudes conscientes que le permitan relacionarse consigo mismo, con los demás y con su medio.
- Responsabilizar a cada alumno de sus actos, de manera tal que le permita asumir y adecuarse a las normas de la Sociedad.
- Generar en cada uno de los alumnos una actitud responsable y reflexiva que favorezca el propio crecimiento y el de los demás.

#### **Talleres Estructurados Horario Libre Disposición:**

- Apoyar en forma directa el logro de los objetivos establecidos en las diferentes asignaturas de aprendizaje, especialmente en Lenguaje y Comunicación, Ciencias y Arte.

- Lenguaje: Taller escritura y expresión oral 5os y 6os Años 2 horas semanales cada curso.
- Ciencias: Taller método indagación y desarrollo de habilidades 7os y 8os Años 1 hora semanal cada curso.

### **Refuerzo Educativo**

- Apoyar en forma directa el logro de los objetivos establecidos en las diferentes asignaturas de aprendizaje, especialmente en Lenguaje y Comunicación, Matemática e Historia y Geografía y Ciencias Sociales , entregando a los alumnos que presentan dificultades y con buen rendimiento la posibilidad de mejorar y optimizar sus aprendizajes, a través del refuerzo educativo , destinando dos horas semanales para ello , Ley SEP- PME
- Lenguaje y Comunicación 4° y 6° Año
- Matemática 4°,6° y 7° Año

### **Talleres Extracurriculares:**

- Favorecer la educación integral de los alumnos a través de actividades de libre elección, haciendo uso del tiempo en áreas deportivas, artísticas, científicas, culturales, ambientales y cívicas sociales.
- Desarrollar y promover una educación que oriente, capacite y perfeccione a las personas, a través de actividades positivas, participando en las diferentes actividades que promueve la Deproeduc, DAEM, Dpto. de Cultura, Universidades y otros.
- Estimular y promover el trabajo conjunto: padres y apoderados, Escuela y hogar en una permanente integración promovida por las diferentes actividades internas y externas que realice nuestro Establecimiento.

### **Actividades Extraescolares.**

En la Escuela N° 2 República Argentina se desarrollan las siguientes actividades extracurriculares en los siguientes talleres , Ley SEP-PME:

- Taekwondo ( Instituto Nacional del Deporte)
- Debate
- Flauta
- Grupo Instrumental.
- Formación Ética y Moral
- Danza.
- Audiovisual y Videos
- Artístico
- Handball
- Inglés avanzado
- Inglés prebásica
- Pintura
- Folklore

## **Evaluación y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional**

La evaluación y seguimiento del P.E.I. se realizará a través de:

1. La instalación de mecanismos sistemáticos y permanentes (Planificaciones, Talleres de reflexión pedagógica, periodicidad de reuniones con el Centro General de Padres y Apoderados y Subcentros, articulación y trabajo conjunto con las redes de Apoyo, articulación con la DEM y DEPROVEDUC, entre otros), que permitan un monitoreo y seguimiento de cada una de las actividades propuestas.
2. La incorporación de un Coordinador Docente para que organice, planifique y refuerce a los docentes en el uso efectivo del Laboratorio de Computación (Enlaces).
3. La evaluación anual (final) del desarrollo del P.E.I.: estado de cumplimiento y avance de las propuestas, reuniones y talleres con todos los integrantes de la comunidad escolar.

**JOSÉ IGOR OYARZO**  
**DIRECTOR**

Puerto Montt, Marzo de 2017.